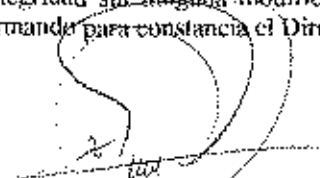


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PARRILLADAS LA
HERRADURA CIA- LTDA"
DEL 31 DE MARZO DEL 2014**

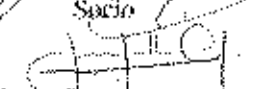
En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2014 siendo las veinte y un horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Remigio Romero número tres raya cero cinco uno y Remigio Crespo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA", dirige esta junta el Señor Presidente de la Compañía Iván Cornelio Coellar Delgado, y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Gerente de la Compañía Iván Xavier Coellar Guillén. Por Secretaría, se solicita se proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Sr. Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. María de Lourdes Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Silvana Susana Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constando el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien dirige declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente y único punto: CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINANCIERO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el único punto por unanimidad se decide aprobar dicho Informe Económico, manifestando total conformidad con el desempeño y la gestión realizada en el año 2013. No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día, se conceden quince minutos de receso para la redacción del Acta Correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas y quince minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Director, todos los socios y el suscrito secretario Ad-Hoc que certifica.



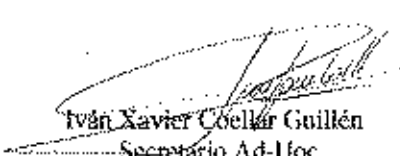
Iván Cornelio Coellar Delgado
Presidente - Director



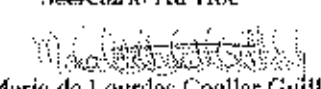
Juan Carlos Coellar Guillén
Socio



Silvana Susana Coellar Guillén
Socio



Iván Xavier Coellar Guillén
Secretario Ad-Hoc



María de Lourdes Coellar Guillén
Socio